

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE
HUASCO CONCEJO
MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N°46
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 31 de marzo del 2026, siendo las 10:25 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 46 el Concejo Municipal, presidida por el Sr, Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- RENOVACION DE COMODATO DE SIBUMAR.

**2.- APROBACION CONTRATO MAYOR A 500 UTM, PROYECTO ID 3738-2-B226
“COSTRUCCIONES SANITARIAS INDIVIDUALES SECTOR DE HUASCO Y
LOCALIDADES DE CARRIZAL BAJO, CANTO DEL AGUA Y LLANOS DEL
LAGARTO.**

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS

1.- RENOVACION DE COMODATO DE SIBUMAR.

Sr. Briceño, primeramente saluda a los presentes y a continuación solicita al Concejo Municipal la aprobación de la renovación y celebración del contrato del comodato a favor del Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos mariscadores de la Orilla Sibumar respecto del inmueble Municipal ubicado en la calle Las Heras, sin número, esquina Manuel Rodríguez, Comuna de Huasco rol de avalúo número 132, Guion 27 destinado al funcionamiento de su sede sindical por un plazo de año en todo caso.

Sr. Caballero, dice: que rechaza por no ver el comodato en la mesa.

El resto de los Concejales aprueba la solicitud.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 191

“ACUERDAN APROBAR LA RENOVACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DEL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES BUZOS MARISCADORES DE ORILLA (SIBUMAR), RESPECTO DEL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO EN CALLE LAS HERAS S/N, ESQUINA MANUEL RODRÍGUEZ, COMUNA DE HUASCO, ROL DE AVALUÓ N° 132-27, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE SU SEDE SINDICAL, POR UN PLAZO DE 10 AÑOS.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

2.- APROBACION CONTRATO MAYOR A 500 UTM, PROYECTO ID 3738-2-B226 “CONSTRUCCIONES SANITARIAS INDIVIDUALES SECTOR DE HUASCO Y LOCALIDADES DE CARRIZAL BAJO, CANTO DEL AGUA Y LLANOS DEL LAGARTO.

Sr. Briceño, dice: el segundo punto es la aprobación del contrato mayor a 500 UTM del proyecto Construcción Sanitaria Individual del sector de Huasco y localidad de Carrizal Bajo, Canto del Agua y Llanos del Lagarto, acá está la licitación y por lo que se ve son oferentes hubieron tres y la empresa también sale adjudicada la que cumplió con los compromisos o Constructora JYP Spa ya ahí tienen ustedes para después revisar el procedimiento de adjudicación ustedes saben que ya adjudicamos, hicimos un contrato en tema de luminarias y después uno de los oferentes nos hizo un reclamo y hoy día el contrato se va a llevar a cabo, pero tenemos que responder eso, nosotros hoy día lo que ustedes están aprobando es para que yo pueda firmar el contrato y dar inicio, no sé en las próximas semanas, pero no deja de lugar que siempre ocurren esto, que algún oferente no queda conforme con la resolución que pueda tomar el Alcalde o la comisión, entonces, ya siendo reiterativo, es la aprobación del Concejo Municipal para la suspensión del contrato mayor a 500 UTM para el proyecto Construcción Soluciones sanitarias individuales, sector de Huasco y localidades de Carrizal, Bajo Canto del Agua y Llanos del Lagarto.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 192

“ACUERDAN APROBAR SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MAYOR A 500 UTM, PROYECTO ID 3738-2-B226 “CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIA INDIVIDUALES SECTOR DE HUASCO Y LOCALIDADES DE CARRIZAL BAJO, CANTO DEL AGUA Y LLANOS DEL LAGARTO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidido por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: don Guillermo me mandó todos los comodatos que se están solicitando de los módulos para que nosotros podamos tener pertinencia en la situación ya con respecto a los módulos, voy a leerlo y después les voy a comentar lo que conversamos un poco en la Armada acá lo envía la señora Nolfá Belmar, ella nos está solicitando para pedir la renovación de su comodato para trabajar en el módulo diez para la venta de los productos que ella comúnmente vende, la señora Nolfá, pero hay una situación que nos surgió y que yo a la señora le pedí que presentara una carta yo la orienté porque tampoco la que esa la señora Anita Torres Herrera, ella nos envió me envió la carta a mí, pero yo se la derivé al Concejo en cuanto a ella, nos solicita la continuidad del funcionamiento de un Food Truck que ella compró en el sector de las letras que se lo compró a la señora Catherine que actualmente cuento con toda la documentación al día para el correcto funcionamiento de actividad la situación anterior se vio afectada debido a que la propietaria mantenía documentación vencida, lo que generó inconvenientes en su operación sin embargo hoy dicha situación se encuentra completamente regularizada bajo mi responsabilidad; entonces ella compró un food truck, pero no se le informó que se estaba notificado el food truck de ella y hoy día me preguntó don Guillermo Aravena en el caso de la señora o señorita Yessica, lo que tenemos que hacer es una modificación del documento que establecemos hasta abril y nos está pidiendo una prórroga hasta mayo pero la respuesta acá general de todos, incluida la mía, es hasta el mes de abril, porque hay bastante tiempo y el tema acá de la Sra. Anita Torres Herrera, cierto en cuanto a que fue comprado por parte de su hijo, pero había un poco de desconocimiento, que acá había una solicitud

El Concejo conversa sobre este tema, sobre el Plan Comunal de Cultura y además sobre presentación de la Srta. Karla Zepeda.

Carta de los Concejales de fecha 31 de marzo del 2026, donde se solicita evaluación y disposición de un abogado como asesor externo para el Concejo Municipal, con copia para el Sr. Secretario Municipal.

El Concejo conversa sobre feria que se coloca en la avenida Costanera, por cobros indebidos y su futuro ordenamiento.

4.- PUNTOS VARIOS

Srta. Gallo, dice: buenos días a todos los presentes, a los que nos siguen como primer punto es, seguir el punto que se está hablando de la persona que está realizando este tipo de cobro, porque lo he visto ya creo que los dos últimos dos domingos lo he visto en el mismo sector, decirle a la gente que por parte de la Municipalidad no hay un cobro asociado, no sé de dónde salió esta persona diciendo que hay que pagar \$40.000, espero que nadie lo haya pagado tampoco, porque no corresponde y dar esa claridad que por parte del Municipio no hay un cobro, con respecto a este tipo de feria, lo que sí se está trabajando con fomento productivo, el tema de que se puedan ellos

regularizar y pasar por el servicio de impuesto interno, porque como se le ha dicho, por lo menos yo he tratado de transmitir ese mensaje, es que por parte de la Municipalidad y en este caso por parte usted Alcalde, ya no deberían salir estos permisos precario, constante después colócate ahí, porque los afectados van a ser ellos mismos, porque las multas va para la para personas, así vayan con el permiso de usted o no van a ser multados igual, mi segundo punto vario Alcalde corresponde a cuándo vamos a tener la reunión para poder regularizar los comodatos de la zona industrial, ha pasado tiempo, más varios de los mandatarios ya están vencidos, ver cómo se va a regularizar ese sector y tener una reunión pronto.

Sr. Briceño, dice: hay algo de reunión, están citados mañana una reunión con el jurídico yo sé que hay un correo por ahí, revisen bien, se envió la semana pasada revisen bien sus correos.

Srta. Villalobos, dice: no Alcalde, mire porque yo tengo la agenda ordenadita por los correos y no hay nada.

El Concejo manifiesta no haber recibido nada, conversan sobre este tema.

Sr. Briceño, dice: hay un tema que yo le pedí a la Administradora que se nos reunamos pronto con el Director de Obra con respecto al espacio donde se está dando como, que está validado como zona industrial, pero también en la forma en que nosotros vamos a aplicar un criterio de cobro y también a ciertos requerimientos que nos han presentado ellos, aparecen en la normativa yo creo que esto tiene que ser pronto, no voy a escribir porque cada uno sabe lo que está viendo por, a través del del espacio que se habilita para la transmisión del Concejo.

Srta. Gallo, dice: lo otro es reforzar el punto vario del tema de los cables Alcalde ya es óptimo contratar a la empresa que nos puede hacer el retiro de estos mismos para poder empezar a despejar un poco nuestros postes, porque es mucho la sobrecarga que tenemos de cables que están sin utilizarse, se ven feos, se cortan, se caen, lo otro es ver el tema de bacheo, tenemos varias calles que las tenemos en pésimas condiciones ver la posibilidad.

Sr. Briceño, dice: está haciendo una referencia, pero también el Concejal Campos de algunos seguimientos con don Rodrigo Cortés, ahí en el sector de parecer puntos críticos, han trabajado un poco ahí haciendo el seguimiento es como compañero de ustedes en directamente para que se vayan agilizando, también está Rodrigo, como los conversaron en temas que tienen que ver con eso, a mí se me escapan a veces no le voy a negar que por otras situaciones que se nos van dando ahí.

Srta. Gallo, dice: y el otro punto es el ver el tema de los pintados de fuera de los colegios Alcalde, todavía no lo hacemos no sé si la licitación ya se subió o se ha adjudicado.

Sr. Briceño, dice: consultare bien porque a mí no me ha llegado ningún documento que tenga que ver con eso.

Sr. Caballero, dice: buenos días, Alcalde solicitar que desde ahora, bueno, yo veo que no se toman muchos puntos lo repetimos todos los Concejos que es de ahora todo quede por escrito y ojalá nos puedan copiar a los correos de los Concejales los, por ejemplo, si vemos el tema del cableado, por qué no avanzado, no sé quién es el responsable yo creo que ya tenemos que empezar a buscar responsables de por qué no se avanzan nuestras solicitudes, así que me gustaría que nos copie a los Concejales para que sepamos al final de quién es la responsabilidad, porque yo creo que nos estamos aburriendo ya de repetir lo mismo hace un año, yo creo hay puntos que llevan un año acá,

no he contado el número de veces, lo tengo anotado, pero yo creo que sobre 20 veces le hemos repetido los mismos puntos y también sobre la carta que le entregamos recién, creo que es prioridad para nosotros tener un abogado, un asesor jurídico y directo para nosotros como Concejales hay muchas causas que desde esta Administración se han perdido a lo largo de estos años, hay demandas que perdimos y que no se han pagado a tiempo, que han causado intereses, que siguen perdiéndose desde el Municipio, como como caja, entonces veo que, le solicito que, por favor, esta carta que le entregamos la considere.

Sr. Briceño, dice: voy a ir como dice usted, evaluación de disposición y de acuerdo también a la orientación que también internamente me informan de los procedimientos que a veces se tienen, Control Interno que también lo ustedes deberían trabajar ahí sí, pero le voy a dar respuesta ahora también los abogados van a irse bajo la definición que tenemos que ver con disponibilidad presupuestaria, pero la estoy recepcionando y ahí después darle la respuesta que corresponden.

Sr. Madrid, dice: buen día a toda la comunidad un gusto en saludarlos usted, Alcalde y a los colegas igual, Alcalde mi primer punto viendo la invitación del Cuerpo de bomberos Huasco, Alcalde se regularizó el aporte.

Sr. Briceño, dice: no Concejal, yo hace dos meses conversé con el Director, porque estamos viendo una alternativa de otra manera de compensar a lo mejor esa deuda, pero se tiene que cancelar, él nos presentó también una disponibilidad para este año de poder realizarlo, es un punto que lo tengo pendiente con el encargado de Finanzas.

Sr. Madrid, dice: porque ha pasado el tiempo ya años hacia atrás y al final es feo, sí que después digan....

Sr. Briceño, dice: y el reconocimiento también Concejal de Bomberos en varios aspectos que nosotros como y no sacando en cara también hemos colaborado con Bomberos, capacitaciones, también van asociados a costos Municipales, pero y lo hemos conversado en la confianza con el comandante, pero hay que cumplir.

Sr. Madrid, dice: Alcalde referente a los avances en la licitación de la pintura en zonas educacionales acá no, no puede ser posible Alcalde que estando ya en el mes de abril, aún no se haya revisado el trabajo de pintura en la zona de educacionales, solicito también como dice mi colega Víctor Hugo, solicito también un informe sobre el avance y la pronta ejecución del proyecto, sabemos que nosotros somos fiscalizadores también, pero obviamente en cada departamento hay un responsable de ver los avances y de informarlo así que, Alcalde, solicito un informe sobre los avances y la pronta ejecución del proyecto de los pintados educacionales, por favor, también otro compromiso que tenemos hace tiempo, Alcalde y lo habíamos generado para el aniversario de Huasco, que está acá a la vuelta de la esquina, el compromiso de la pintura del faro monumental de nuestra comuna de Huasco, llevamos un buen tiempo hacia atrás pidiéndolo, por lo que veo, no va a estar pintado para el aniversario de Huasco entonces también solicito un informe en qué va, el proyecto del pintado del faro, para cuándo, y no tener expectativas falsas de decir para el aniversario de Huasco si va a estar pintado, porque lo estamos hablando del año 2025, también Alcalde mi otro punto es la si podemos, tener la alguna inversión en contratación de alguna cuadrilla alguna empresa para cortar las malezas en la carretera de Huasco a Huasco Bajo, sabemos que pertenece a Vialidad, pero Vialidad lo no lo realiza.

Sr. Briceño, dice: el lunes de la semana pasada ya tomamos la decisión con el Director de Operaciones, que eso ya no, no vamos a esperar que Vialidad lo vamos a realizar nosotros y el

proceso se va a llevar como tal, tenemos yo le comento la contratación de la empresa Amaro y con Pablo Castillo y uno de los dos le vamos a anexar dentro de lo que él corresponde para esa y tampoco le vamos a mandar la cuenta a Vialidad pronto también vamos a tener una reunión con la nueva Directora del Ministerio de Obras Públicas, Paula Guerrero, que yo dentro de las designaciones confío bastante en el trabajo profesional que tiene Paula, porque la conozco en el trabajo que llevó en el Gobierno regional en la ERDA y uno de los puntos que vamos a tratar son varios pendientes y hoy día estaba Daniel Pizarro y estaba Guillermo le dije es importante que usted esté en el Concejo cuando vengan estos saludos protocolarios de muchos pendientes que tenemos y acá no es por ponerme mal, tenemos el tema con Obras portuarias, que es del MOP, con Vialidad, que es del MOP y no nos dan respuesta, entonces acá no es poner mal a alguien, alguna institución o algún área, pero, así como nosotros también nos emplazan en nuestra función como Municipio, nosotros también vamos a ser un poco pesados en eso, así que también les voy a pedir cuando esté la nueva la Seremi, que me mandó el día de ayer una solicitud para poder tener esta reunión yo creo que lo protocolar uno lo trabaja, pero también lo protocolar al tiro o sea, saludo y empieza al tiro, a trabajar en las cosas que están pendientes ya para tomar eso que tiene que ver con Vialidad, ayer también estuvimos viendo retomar el tema de lo que pasa, en el otro día tuvimos una reunión, tuvo que venir en el Mayor el General de Carabineros, para que la disponibilidad de que esté el vehículo acompañado nuestro vehículo con Carabineros y tampoco que poner más la mala institución, pero también no nos preocupa o tiene que venir uno del alto mando para que y así hoy día todavía el país se mueve en eso que tiene que ver el de arriba para que mueva las personas.

Sr. Caballero, dice: Alcalde, yo creo que disculpe que lo interrumpa, usted igual tiene su línea política y tiene sus parlamentarios que también pueden hablar por usted, repente es más directo en el caso de Santiago.

Sr. Briceño, dice: lo han hecho, lo hemos hecho ya.

Sr. Caballero, dice: pero en este caso de Carabineros y otras cosas, por ejemplo, con el tema de Vialidad, también ellos podrían usted tienen acá dos senadoras, tres diputados de su sector con los que podría hablar y apretar en Santiago.

Sr. Briceño, dice: con un más trabajo que con otra.

Sr. Madrid, dice: Alcalde, también hemos hablado tiempo atrás con los colegas y me preocupa mucho ya, la fiscalización de los talleres mecánicos también solicito que se fiscalice los talleres mecánicos, ya que algunos de estos, y lo sabemos, dejan un sinfín de vehículos afuera de los talleres y donde lo ocupan los estacionamientos domiciliarios a nuestros vecinos y vecinas de la comuna y nos pasa especialmente en tres puntos que lo sabemos, que dijimos que lo íbamos a ver y de hecho ahí viene también mi pregunta, Alcalde, sobre una reunión de trabajo para eh direccionar nuevamente algunas calles que habíamos quedado de acuerdo en una evaluación para citar también al Director de Tránsito, porque ya calle Atacama de verdad intransitable para los vehículos de los vecinos y vecinas que viven en el sector y aparte de que el camión de basura no pasa por estar ocupado en los dos lados de la calle, entonces me preocupa, Atacama que lo conversamos, habíamos evaluado acá bajando el Correo también hacia la Costanera y Huasco Bajo que siempre lo hemos hablado, que determinar una subida y una bajada de algún lado del monolito o acá, pero tenemos que ya llegar a un consenso que vamos a hacer y que va a ser lo mejor para la seguridad en tránsito de nuestra comuna, porque sabemos que el parque automotriz ya se triplicó a lo que era Huasco antiguamente por favor Alcalde.

Sr. Briceño, dice: con respecto también hay un punto que fueron citados los mecánicos donde viven arriba, va a haber una reubicación de estas personas, también estamos tratando de destrabar le pedimos apoyo a operaciones de un espacio que pudiese ser Municipal y que estas personas pudiesen trabajar ahí y haciendo un recordatorio también nosotros tenemos un espacio que entregamos en comodato y debería estar ya en modificación es uno que está en Huasco Bajo y no se ha cumplido con el compromiso, ese espacio también lo vamos a hacer pronto, una modificación de su convenio y quizás caducidad, porque no ha cumplido, que era orientado a nosotros entregamos un comodato y en vez de hacer el cobro establecimos un criterio de uso estaba la disponibilidad de trabajar con los niños del Liceo Japón y nunca se ha llevado e incluso para poder enviarlo para reparación de nuestros vehículos, entonces estamos viendo eso también recuperar espacios que nosotros entregamos de la anterior administración, pero nuestra. con respecto a esta reorientación de algunas personas que ya el sector donde están ya no hay buena convivencia y no porque las dirigentes le machaquen, sino que es porque hay molestia de cómo funciona.

Sr. Madrid, dice: también Alcalde gracias por la respuesta, fiscalizar la ruta del camión que trasladaba la roca de protección de la Costanera, ya que se han recibido quejas de vecinos, especialmente en Sargento Aldea, entre Colegio y las Torres, quienes informan que el camión ha dañado en sus cables de luz.

Sr. Briceño, dice: de los rompeolas.

Sr. Madrid, dice: aparte, los mismos vecinos residentes tuvieron que pagar la reparación de su alumbrado domiciliario, por lo que se debe investigar y fiscalizar esa situación, Alcalde por favor y para concluir mi puntos varios mi colega Javi habla de tener una reunión importante con el barrio industrial, ya que ahí también hay dos terrenos que me preocupan del barrio industrial, que no están siendo ocupados como corresponde, y también los vecinos del barrio Industrial nos están solicitando hace bastante tiempo regularizar el tema, me preocupa también vamos a quedar sin estadio Huasco Bajo, la cancha de Paulino Calleja no está en condiciones aptas para utilizarla, se viene en Copa de Campeones con cinco equipos de Huasco, donde también en diciembre hubo un compromiso de una licitación para la compra de los baños modulares Alcalde, también, necesito un informe para saber en qué estado va, cómo va la licitación y hasta cuándo vamos a estar, con la compra y obviamente, la instalación de esos baños modulares porque es necesario, no podemos tener los baños que tenemos hoy en día y Alcalde, ahora que volvió don Oscar Tapia sus vacaciones también la pregunta para que no me pueda responder, cómo vamos con la gestión del bus escolar para Freirina, ya que tenemos alrededor de 110 estudiantes en el liceo de Freirina y la compra del bus Municipal Alcalde, que también es un compromiso que lo tomamos cuando fuimos a aprobar el presupuesto 2026, muchas gracias.

Sr. Briceño, dice: ya Concejal por lo menos lo del don Oscar llegó ayer y la instruí a primera hora con respecto a que se pudiese contactar, porque yo estuve haciendo como soporte, con el Director que del liceo, así que se tiene que ver estos días o lo de que queda de la semana que dé una respuesta pronto, ya se ha dilatado mucho y reitero lo de la reunión con..., yo acá me estoy comunicando con algunos funcionarios y yo le dije yo no estoy anotando, ustedes están viendo también no deberían estar viendo y que después me voy a reunir para ver algunos muchos temas pendientes que tenemos y acá la sugerencia que también me hace el Concejal con el tema de correo para que se vayan haciendo los seguimientos con respecto hay varios temas que yo traté el día viernes con el director de Finanzas, con la administradora tuvimos un trabajo de Finanzas, de lo que realmente podríamos recibir y algunas prioridades, Pladeco, Cambio Jam, Faro, el Convenio de Salud, las becas deportivas, educacionales, los resguardos que tenemos que tener de fondos de DOM y Secpla, porque en el resguardo suele ocurrir que nosotros firmamos convenios, se hacen

construcciones y en este proceso siempre hay algo, en el Cesfam hay que establecer un monto por lo menos de 5 millones, los vehículos, el camión recolector, contrataciones y hay algo más que a lo de yo le pedí que fueran urgentes los por lo menos unos, unos dos o tres baños, porque y lo habías dicho tú o no sé cuál de los Concejales que ya se había hecho el estudio de suelo, es cosa que nos ordenemos y también, Karen le tenía como adelantado y también en eso hemos pedido también que hay un profesional dentro de control interno que va a hacer el seguimiento de lo que nosotros vamos levantando como lo había dicho, acá la Concejal, la carta de proceso, estamos pagando, mira, no estamos justo en los tiempos para pagar, mira, nos queda un mes, nos quedan dos, mira, nos pasamos ya dos meses, que se vaya haciendo el seguimiento para que también Carlos vaya a tener un monitoreo no es que no digo que el trabajo no lo hace, pero siempre hay temas que a uno se le pueden pasar y es mejor trabajar con la línea del área de Control Interno, con este profesional que es José.

Srta. Villalobos, dice: el va a ser el encargado.

Sr. Briceño, dice: y hay que conversar también, a lo mejor lo estamos anunciando por acá, pero un poco en eso.

Sra. Elizalde, dice: bueno, buenos días a todos los que están presentes detrás de la plataforma Municipal yo también tenía dentro de mis puntos varios, yo creo que pasó más de un año que tuvimos la reunión con Barrio Industrial, donde yo creo que la Municipalidad, esta institución está perdiendo espacios, que podemos sacarle como un arriendo mensual y para qué Alcalde que lo conversamos esa vez ellos querían o la compra del terreno y nosotros más que nada de vender es el arrendar para tener una entrada a todos los meses.

Sr. Briceño, dice: no podemos vender porque no podemos hacer un trato directo.

Srta. Gallo, dice: se hace por licitación.

Sr. Briceño, dice: exactamente no es una cosa de voluntad, es un tema que a nosotros hasta nos pueden acusar.

Srta. Villalobos, dice: no se podemos vender los terrenos, hay que arrendarlos.

Sr. Briceño, dice: si vamos a desprendernos en algún momento hay casos y casos, porque a veces a personas han dicho oye, pero le han dado, a tal señora le dieron terreno, pero son personas que llevan 20, 30 años viviendo se estamos regularizando un título, un espacio así no los podemos desprender tiene que haber un proceso de licitación, tendría que motivar a una disposición que vamos a rematar a un lugar para pagar otro y lo que establece la Contraloría es el famoso contrato de arriendo, está avanzado, yo lo que quiero es que nos reunamos, porque hoy hay una propuesta, pero también la propuesta tiene algunas observaciones respecto a ciertos valores y que también nos podamos sentar a la mesa como corresponde con las personas, porque desde que yo me instalo en un tiempo va ir cambiando, en algo muy práctico nos pasa con la autoconstrucción de los módulos la persona está en su derecho después de desarmar, pero acá cambia todo la figura.

Sra. Elizalde, dice: exacto, y muchos de ellos llevan más de 30 años en una cantidad de comodato que en estos 30 años, tres décadas no han pagado un peso por este espacio, que son de hartos metros cuadrados ahí y bueno y ellos han ganado y está bien, porque en aquellos años se podía, tener un comodato ahora por ley no podemos seguir entregando en comodato, a mí me interesa mucho esta reunión porque nosotros podemos sacar ganancia de esos espacios para ojalá utilizarla

ahí mismo, porque el espacio que ellos tienen frente o afuera de los terrenos del barrio industrial están a muy mal traer, entonces esa misma ganancia de arriendo podríamos mejorar el espacio que muchos vehículos cruzan por ahí, se utiliza o caminando a las personas, hay espacios donde está sucio, en las huellas están en muy mal estado, así que con eso podemos mejorar todo el espacio del barrio industrial, que yo creo que ellos igual tienen la herramienta como para haberlo hecho hace muchos años, donde ellos mismos ocupan ese espacio y haberlo mejorado, porque ellos no pagan un peso por esos espacios, así que mínimo haberlos mejorado, lo otro Alcalde, estaban hablando entre todos del espacio de la Costanera y la feria que se pone todos los domingos desde el techado hacía ya entrando al muelle fiscal, por qué cuento esto y por qué quiero entrar en este tema porque yo fui una de las pioneras de esa feria hace más de diez años, con varias personas y que recuerdo, entre ellas Hugo Valenzuela, Carlos Órdenes, Laura Pizarro, María Rivera, fuimos unos de los primeros que nos instalamos debajo del techado vendiendo ropa o las necesidades que tuviésemos o sea, por necesidad vendíamos lo que tuviésemos en casa en buen estado entonces con los años, esto se ha ampliado hay muchos feriantes y para muchos es bonito venir a la costanera los días domingo, aunque es un espacio de uso público, venir los días domingo a la feria y comprar cosas muy baratas o comerse algo rico, comprar una planta es muy grato, pero siento yo que igual había un pequeño desorden porque viene mucha gente igual de otras comunas, de otras comunas que yo creo que aquí tenemos que privilegiar siempre lo nuestro, a nuestros emprendedores, que los espacios sean para ellos, que no tengan que estar pasando a las 06:00, instalarse para ganar un cupo en este caso la institución de la Armada ha sido muy respetuoso con esta feria porque ellos son los que fiscalizan ese espacio del techado, ellos tienen la concesión marítima desde el techado hasta llegar al muelle, por lo tanto yo pudiesen haber fiscalizado, haber sacado a los emprendedores de otras comunas, pero no lo han hecho porque es un espacio de uso público y si sacan uno tienen que sacar a todos, así que han sido súper respetuoso en ese espacio, nosotros no queremos que al menos lo que visitamos domingo a domingo esta feria ojalá que no se no se salgan de ese espacio, sino que se ordene, que se ordene y bueno, y como dijo la colega, también ahí que haga las cosas como corresponde tienen que inscribirse en el servicio puesto interno para que tengan su, digamos, que funcionen correctamente, así que invito a todas las emprendedoras del sector y que son muy conocidas, que regularicen su situación, que no hay que pagar mucho, que se acerquen a fomento productivo y trabajen tranquilamente.

Sr. Briceño, dice: si un alcance con los vecinos que son fuera de la provincia de la comuna claro, hay criterios en que nosotros trabajamos en ferias costumbristas o levantadas por fomento productivo, en la cual permitimos que, y eso lo tomamos como asociación que Freirina, Vallenar, Alto del Carmen puedan estar pero estas ferias autoconvocadas que como tal ya va a venir una normalización de la prioridad es Registro Social de Hogares Local y eso va a marcar una diferencia entre acá no vamos a llegar al uso de la fuerza, esperemos que no, pero van a tener que entender que acá se va, porque no creo y lo que he escuchado yo de algunos Huasquinos cuando van a algún lugar los corran de ahí.

Sr. Madrid, dice: mucha feria a nivel nacional en otras comunas como dice el Alcalde, solo puede trabajar persona de la misma comuna y de hecho también cuando lo hacen por sectores también lo dividen según el sector donde viva, entonces es un buen proceso de evaluar adelante que dice el Alcalde del tema del hogar, el tema de dónde está el inscrito, dónde vive, si pertenece a la comuna o no, porque obviamente el auge siempre poder ayudar al que vive en la comuna.

Sr. Briceño, dice: pero sería importante que dentro de los próximos días la Alejandra nos podría informar con Bernardo de lo que se trató, pero por lo menos ayer la gente salió con el sentido de que se les está considerando, acá nosotros no vamos a desalojar, no vamos a utilizar, pero sí vamos a ordenar el espacio hay un proyecto que queremos retomar que es establecer una plaza de abastos

o algo donde se pueda reubicar, porque yo recibí el otro día a un grupo y me mencionaban que su momento no sé qué les había comentado, cuando se entregara el hospital, que por lo menos ya el nuevo director, el nuevo Director dio la venia, que si va a firmar el convenio habían cambiado el director nacional de Fonasa e se iba a ir para allá entonces de repente la gente escucha muchas cosas, dice oye, que el Alcalde le va a mandar los marinos, ayer lo único que surgió fue que habían dicho que yo a los adultos mayores le iba a hacer una rebaja, lo que pasa no es una rebaja nosotros estamos estableciendo un criterio que lo permite Impuestos Internos ,cuando son adultos mayores, cierto registro social de hogares más su condición socioeconómica permite parece una excepción, pero son casos que me tiene que permitir también el área de patentes y puesto interno hacer eso ya cuando son adultos mayores, que ya la precariedad ya supera y está trabajando ya por un tema necesidad.

Sr. Campos, dice: muy buenos días bueno, yo voy a reforzar un poco lo que tiene que ver con, lo que hemos conversado con los, digamos, vegetación, ramas sobresalientes en carretera, ruta C-46, específicamente tramo Huasco, Huasco Bajo, que ya todos hemos mencionado más que nada Alcalde, más allá de transmitir, de que está en proceso, de que se va a hacer y que no, prefiero no, no ahondar en ese tema, porque hasta que no el trabajo no se realice, pero sí aprovecho de agradecer ahí la gestión de Don Rodrigo, que es un trabajo adicional y que quede claro y que quede en acta que no corresponde al Municipio que ya Vialidad se ponga lo digo con todo respeto, se ponga serio y que cada uno debe cumplir con su trabajo, si es necesario Alcalde a través de usted que es el conducto regular que corresponde, solicitar y generar estas reuniones a las cuales podemos asistir y que se establezca un protocolo, un plan de acción en conjunto con nosotros de que se lleve a cabo por ejemplo, estoy teorizando dos o tres veces al año porque la vegetación crece muy rápido y no que tenga que estar el Municipio actuando cada vez que las ramas crecen y sobresalen, porque finalmente el impacto lo recibe el Municipio, tanto en cuanto al cuestionamiento de parte de nuestros habitantes, de los vehículos, de las personas que transitan como económicamente ya me parece muy bien que tengamos este actuar, que lo cual lo digo como corresponde, genera un impacto económico que se dejan de hacer otras cosas tal vez no es ni menor ni mayor, pero sí es un impacto económico del presupuesto y esto no lo debe estar cubriendo siempre el Municipio cada vez que pase, por eso, Alcalde, le solicito que estas reuniones se soliciten, que nosotros podamos ser partícipes, que se trabaje en un plan en conjunto de acción, este plan sea anual en lo posible y que se defina porque, la vegetación no es que crezca una vez al año, está todo el año constante y lo cual requiere estas podas que son súper importantes, también aprovecho de agradecer a las personas, porque finalmente eso muestra que hay una, aparte de la necesidad y una preocupación de la ciudadanía por transmitir las problemáticas que existen en la comuna, también mi otro punto Alcalde es, reiterar el llamado a al cuidado en las calles están realizando trabajos que involucran excavaciones, y estos trabajos obviamente son, en beneficio de la mejora se está trabajando en lo que es un proyecto que está haciendo estas luminarias de emergencia, de evacuación lo cual genera, como le digo, estas excavaciones por mi parte he podido observar que sí se está realizando una delimitación en base a mallas periféricas que cumplen con el color que es más llamativo, que es el color naranja, etc. pero sí también llamar al cuidado de esto, ya que las excavaciones son súper peligrosas, sobre todo que va de la mano el que hay puntos que por lo menos todavía, no hemos llegado a que estén des iluminados, pero sí que se lleve todos estos trabajos que obviamente son una mejora que tienen que ver con resaltos, me parece y lo otro es por las luminarias y que se delimite de la forma correcta, vuelvo a reiterar el agradecimiento a los vecinos que de alguna u otra forma, ya sea a través de redes sociales o de los números, que doy fe de que los colegas todos compartimos nuestros números para poder atender a requerimientos, de inquietud de necesidad de la comuna, nos transmiten este tipo de cosas así es que esos son mis dos puntos varios Alcaldes, muchas gracias, le encargo, lo de la solicitud de reunión con vialidad para

poder establecer criterios y protocolos de intervención en cuanto a lo que es las malezas sobre sobresalientes en la carretera.

Sr. Briceño, dice: que podría ser la prudencia también es que esta solicitud que me está enviando la actual Seremi del MOP, la Paula Guerrero, pudiésemos también que pudiese estar presente don José Bahamondes, si no es con un cara a cara y pueda estar el encargado de operaciones, porque al final la sobrecarga se la lleva el equipo de Operaciones.

Sr. Campos, dice: como lo que manifestar por eso, Alcalde, le reitero la necesidad de esta reunión no se trata tampoco de menoscabar ni criticar, aprovechando que estamos en transmisión en vivo, pero sí de dar cumplimiento a las necesidades, solamente eso y para eso tenemos que reunirnos en una mesa de trabajo y trabajar, valga la redundancia, trabajar en conjunto.

Srta. Villalobos, dice: muy buenos días, yo voy a partir por una historia, cierto Medio triste y medio compleja, porque a nivel país vimos un video de las redes sociales cuando cierto, una asistente de la educación falleció, en manos de un alumno que así que, a nivel nacional, cierto, se compartió el duelo hoy día todos los colegios están en una proyección, con los alumnos en minutos de silencio, viendo qué se puede hacer, y en la caminata que se pueda mejorar la educación pública y también privada así los privados tampoco pueden quedar ajeno.

Sr. Briceño, dice: es un particular subvencionado.

Srta. Villalobos, dice: entonces, quiero ver que si usted se puede como comisión de educación quiero solicitar una reunión junto con el SLEP, porque qué medidas se van a tomar también en los establecimientos educacionales de la comuna de Huasco si nosotros vamos a ser partícipes también de ellas, sabemos que el SLEP funciona, solo que los establecimientos educacionales no pertenecen al Municipio, pero tampoco podemos dejar de cubrir y resguardar nuestros estudiantes son nuestros pequeños, nuestros niños de enseñanza media y ver cómo se va a ver la situación dentro de nuestra comuna de Huasco, estoy hablando de los colegios en particular, tenemos colegios también en Carrizal Bajo, tenemos un colegio también en Canto de Agua, entonces todos tenemos que buscar de que estas cosas no pasen en nuestros establecimientos educacionales, resguardar la vida íntegra de los alumnos así que ahí, porque yo sé que ustedes tuvo una reunión en el SLEP como se lo dije en un día en un Concejo, no sabemos lo que sé que se tomó que se iba a hacer, porque si bien es cierto tenemos un recurso que es el Royalty, también lo podemos organizar yo creo que hoy día hay que priorizar la vida y los establecimientos educacionales quedan muchos bajo estas leyes que hoy día se crearon usted también fue profesor de aula, por lo tanto, en esos tiempos era no había tanta físicamente o el llamado a una arma, más encima mejor consumen drogas, uno sabe lo que sucede en un establecimiento educacional no es que se haga la sorda hay violencia hay golpes en los establecimientos educacionales igual en el liceo mayormente entonces también ahí hay que buscar las mejoras yo creo que hay que insistir en esta reunión porque tenemos que tener la protección bajo esa mirada, Alcalde.

Sr. Briceño, dice: nosotros por la comisión, o sea, hoy Concejal, acá usted y Jairo, han estado, cuando estuvo presente el anterior Director Provincial de Educación y por el Servicio Local, siempre han enviado o del Liceo a representantes, no ha estado directamente, yo de lo que esté ahí alguien Directo del servicio local, ni Director.

Srta. Villalobos, dice: porque la otra vez vino solamente Silvia y vino la señora Silvia Rivera y Silvia....

Sr. Briceño, dice: es bien presente la Silvia, pero así directamente en el último tiempo que yo he tenido reunión no nos hemos reunido con el servicio local es una preocupación que se tiene porque igual nos afecta a nosotros, nosotros igual de alguna manera después piden, necesitan, no sé, un apoyo de algún especialista, buscar la manera de cómo en el convenio nosotros podemos hacer y no solamente hay que pensar que la violencia se puede dar acá o a situaciones complejas, que los niños, niñas y jóvenes en las zonas rurales, también se pueden dar situaciones complejas que a veces hay familias que un poco se ven en desventaja, como aquellas cosas de que familias que no se saben de la realidad que ocurren con los niños.

Srta. Villalobos, dice: me integró también como Comisión de Salud ya usted nos comentó el otro día de la reunión que tuvo con el Director, pero yo también quiero que si podemos tener una reunión con la Directora que está acá en el hospital de Huasco, con Helen, sobre cuántos doctores tiene ella y con qué capacidad cuenta también, porque las redes sociales muchas veces invocan a que nosotros como autoridad no hacemos nada, bajo de que llegan no sé, pues se demoran cuatro horas la atención, cinco horas, María lo vivió el otro día y yo también lo viví con otro episodio, entonces, un día también el hospital no tuvo atención médica porque estaban los dos enfermos entonces a la final nuestra gente de acá, de nuestra comuna sufre y si tenemos el Royalty y Alcalde le utilicémoslo ya hoy día a ojo cerrado, yo no voy a dejar de pintar el voy a dejar de pintar el faro, pero voy a tener una persona arriba, por eso pero entonces necesitamos una reunión.

Sr. Briceño, dice: cuando nos reunimos con la Ministra Aguilera, la otra vez también le pedimos ahí está desde hace rato dando vuelta, incluso de los médicos complejos y ayer lo mencionaba, vino el Diputado Santana y se le hizo saber cómo parlamentario, exigiéndole también su función en que hoy día uno llama al call center y al final es un cuestionario de preguntas, de preguntas, de preguntas mientras la persona se está desmayando ya entonces siempre va a haber disponibilidad nuestra, siempre, pero también el servicio, se ponga, el Estado se haga presente o si no después ya pasa a ser una caricatura.

Srta. Villalobos, dice: lo que pasa es que, si no vamos a ir y con el Estado y no nos ayuda, nuestra gente igual va a estar ahí y yo creo que hoy día tenemos que respaldar a nuestra gente de aquí, de Huasco, así que la comunidad yo creo que se lo ha dicho igual en bastantes ocasiones yo creo que ustedes igual son como un transeúnte que pasa, cierto y también lo paran, dice el Alcalde podemos y le hace la referencia.

Sr. Briceño, dice: y la realidad que tenemos de este convenio, el mismo Director del Hospital Provincial de Huasco lo establece, son mil treinta y nueve intervenciones y no solamente intervenciones quirúrgicas, también tienen que ver asociadas con algunos temas de salud mental que no son intervenciones, pero son atenciones y cuestan caras las intervenciones o los tratamientos

Sra. Elizalde, dice: yo no quería tocar ese tema porque igual yo era una de las involucradas, pero yo el martes pasado, la semana pasada estuve en el hospital seis horas, sí se las 12 del día a 18:00 recién me atendieron y por qué había un solo médico en urgencias y llegaron tres urgencias, entonces obvio que teníamos que esperar nosotros, porque la urgencia es una embarazada, una pelea en el Liceo Japón y un hombre que se cortó su dedo, esas son urgencias tuvieron que pasar antes que nosotros, ando con una otitis a muy mal traer entonces ayer volví a ir a urgencias porque el tratamiento no me ha funcionado mucho y alcancé a estar dos horas y tuve que venirme por lo mismo porque tenía cosas que hacer y no podía seguir esperando, no voy a mi caso en especial, sino a lo que usted dice, que hay muchas personas que esperan horas y horas un solo médico y es necesario.

Srta. Villalobos, dice: es necesaria la reunión, yo creo que es necesaria la reunión para todos, para que todos también nos informemos y también seamos un medio de presión, yo creo, para ver cuál es la solución más correcta para nuestra comuna.

Sr. Madrid, dice: cuál es su planificación, de cuándo salen de vacaciones quien los cubre.

Srta. Villalobos, dice: por eso entonces esa reunión es súper importante.

Sr. Briceño, dice: no voy a decir que es importante, es más que necesario, tenemos muy buena disposición del trabajo, pero es a nosotros que lo van a reclamar después y creen que nosotros somos dueños de todo, administramos todo el sistema público, no es así.

Srta. Villalobos, dice: lo otro, Alcalde, es que, igual el llamado a la comunidad hubo el jueves 26 una jornada de gobierno de terreno vino Sercotec, Fosis, SII y Prodesal y yo vi cuatro, seis, diez, doce personas, porque yo estuve acá en esta jornada y en realidad SII me dijo que para ellos no llegaron las personas que tenían que llegar, o sea para ellos estaban esperando a los feriantes en realidad para comentarles más o menos y agilizar para que ellos no fueran a Vallenar y se hiciera por eso es en terreno así que yo pido por favor a toda la gente que está para que participe de esto, porque a la final suma puntos Sercotec estaba entregando información, Fosis también y estaban aquí mismo el mismo jueves fue en la tarde, así que el llamado y la hizo Fomento productivo también estaba la chica de Fomento, Alejandra, estaban ahí, así que ese también el llamado a la comunidad, acercarte a esta jornada de gobierno en terreno, lo otro es que estamos en el mes del cáncer , es todo el año sirve para que vayan a realizarse los exámenes ya así que está abierto el hospital Cesfam, porque yo creo que a las mujeres es primordial, la jefa de hogar, la madre, es la que respalda a los hijos que van creciendo, una mamá que se vaya por un tema de cáncer los niños quedan muy vulnerados, así que sabemos que tenemos más allá familias, así que se hace la invitación y Alcalde lo último, los documentos del gasto completo del velero año 2026 me los trajo porque se lo pedí.

Sr. Briceño, dice: no eso es responsabilidad mía no se los solicité al Carlos, estimados quedamos para el Concejo para el día jueves, Concejo extraordinario a las 10:00 de la mañana.

Siendo las 11:30 se de por terminada la reunión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal